

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 27 de Septiembre de 1900

No se devuelven los originales

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.346

## BOCOYES Y PIPAS

Por partidas y al detall en buenas condiciones, Libertad, 13, LORENZO BERNAL, Valladolid.—Mayor, 64, ARCADIO HERNÁNDEZ, Palencia.

## CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Se avisa al público que dicho Establecimiento se cerrará el día 30 del corriente, caducando por lo tanto los billetes adquiridos para la actual temporada.

## Cal viva superior

Se suministra por grandes y pequeñas partidas, remesándola a todas partes.

Diríjanse los avisos a Juan A. Gullón, calle de Zurzadores, núm. 10, principal, ó á Juan González Revilla, Mayor principal, núm. 220, Palencia.

## Fábrica de abonos minerales

DE  
**Pío Remírez y Compañía**  
Logroño

### Sucursal en Valladolid

Arco del ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, diríjase al depositario en Palencia Julián Marcos, almacenista de legumbres, Afueras de San Lázaro.

## SE VENDEN

bocoyes para vino de cabida de 30 á 40 cántaros. Precios económicos. Vinos superiores de Aragón. Almacén de Legumbres. Afueras de San Lázaro.

JULIÁN MARCOS

## TIERRAS EN VENTA Ó EN RENTA

Quien quisiera comprar ó arrendar 77 obradas de tierra labrantía en campo y término de esta ciudad, puede dirigirse á Genaro Colombres, quien informará del precio y condiciones.

## SE COMPRAN

Orujos, procedentes de lagares de la Capital. Para tratar en el almacén de aguardientes de Fernando Vela

## Mujeres

Se necesitan para pelar tomates, en la fábrica de conservas. Calle de Mazorqueros, número 35.

## Pedro Prieto

MÉDICO

Consulta de 12 á 2.—Trompadero 18 y 20, principal.

## Contra la blasfemia

Se ha propuesto y lo conseguirá el digno gobernador civil de esta provincia señor Luengo, que desaparezca el feo vicio de la blasfemia, y al efecto, excita constantemente á sus agentes para que persigan á los que profieren palabras soeces y malosantes, que hieren no solo á la religión si que también á la cultura del pueblo donde se pronuncian.

Así, pues, va ya dando sus frutos la circular del señor gobernador publicada en el Boletín del día 13 del actual, habiendo dejado de oírse con tanta frecuencia la blasfemia, debido al celo desplegado por los agentes de la autoridad, que cumplen estrictamente con las órdenes dictadas deteniendo á los infractores que son entregados á aquella quien les impone las multas ó en otro caso el arresto correspondiente.

El Sr. Luengo para aclarar algunas dudas que se ofrecían á los señores alcaldes en el cumplimiento de la circular arriba mencionada, ha publicado en el Boletín oficial de hoy la siguiente:

### CIRCULAR

«Como complemento á la circular de este Gobierno de 12 del actual, inserta en el Boletín oficial del siguiente día, y con el fin de que los contraventores á lo dispuesto en la misma sean castigados inmediatamente después de cometida la falta, he acordado ordenar á todos los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia en donde no existan Ordenanzas municipales, ó no se prevea en ellas el caso de que se trata, publiquen con toda urgencia un bando conminando con las multas que por la ley están autorizados para imponer á los que, faltando á dichos bandos, produzcan escándalo profiriendo en público palabras y frases que ofendan á la moral.

Si el escándalo fuera de tal naturaleza que sus promovedores se hicieran acreedores á mayor castigo, se pondrá el hecho en conocimiento de mi Autoridad para aplicarles con todo rigor el correctivo que se establece en el art. 22 de la vigente ley Provincial.

Palencia 26 de Septiembre de 1900.—El gobernador, Manuel Luengo.»

## Cartas agrícolas

### EXCURSIONES POR CASTILLA

SUMARIO: La grada.—La sembradora.—Procedimientos ventajosos y objeciones.—Las sembradoras y cubresemillas.—Las sembradoras y los cotos redondos.—Los abonos minerales.

(Conclusión)

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

La razón de esta modificación se funda en las condiciones agronómicas y meteorológicas de esta región, en la cual abundan los terrenos arcillosos.

Y sucede que si no ha llovido lo suficiente antes de dar principio la sembradora y no ha habido tiempo ó posibilidad de preparar el terreno endurecido por los calores del estío y por el tránsito de los ganados, las rejas de la sembradora no penetran lo suficiente y la simiente ó queda descubierta ó á muy escasa profundidad.

Si por el contrario ha llovido reciente y abundantemente, las rejas de la sembradora se adhieren á la tierra pegajosa y ó lo arrastran consigo, cuando está esponjosa, ó dejan en ella surquitos abiertos sin cubrir la simiente cuando la tierra aunque tierna no está esponjosa.

En uno y otro caso convendrá que la sembradora no tenga rejas y cubrir la simiente ó

con el cubresemillas ó con el arado ordinario, ó con la grada perpendicularmente á los surcos cuando estos están abiertos á cerro ó en labor alomada.

Sin rejas ó con rejas las sembradoras ofrecen las ventajas de economizar la quinta parte por lo menos de la simiente que se arroja á voleo y de distribuirla con simetría; pero las últimas ofrecen además las de hacer la sembradora con gran rapidez y de enterrar la simiente á uniforme profundidad, cosa que no sucede en la sembradora ordinaria á voleo, en la cual los granos desigualmente distribuidos quedan los unos profundamente enterrados, los otros á flor de tierra y algunos al descubierto, y estos se pierden.

Procede por consiguiente aconsejar á los labradores que adquieran ó usen las máquinas sembradoras, asociándose para ello á otros labradores cuando las explotaciones sean pequeñas; en cuyo caso mientras los unos preparan sus tierras á cerro ó á manta, con arados ordinarios, con escarificador ó con cubresemillas, los otros siembran con las sembradoras con rejas ó sin ellas, según los convenga.

He oído decir á dos labradores de Castroponce (Valladolid), los cuales se habían asociado para adquirir y usar la sembradora, que gracias á las indicadas ventajas y economía resultante, en el primer año se indemnizaron del coste de las máquinas.

Y serían mucho más acentuadas las ventajas de las sembradoras si estuviera ya la propiedad organizada en cotos redondos; porque no se perdería tanto tiempo en sembrar con ellas fincas tan pequeñas é irregulares como son las de Castilla, ni habría necesidad como sucede ahora de llevar todos los días las máquinas desde los pueblos á las fincas y de unas á otras fincas más ó menos distantes, teniendo que vencer las dificultades del tránsito por caminos ásperos ó atolladizos, altos vallados, hondas regueras y fincas ajenas, ó por entre matorrales ó pedregales lo cual exige que las máquinas sean fuertes y resistentes y por lo tanto pesadas y más propensas á atollar sus ruedas en los barrizales húmedos; mientras que las aplicadas en los cotos pueden ser sumamente ligeras y hasta movidas por una sola caballería y están menos expuestas á desperfectos, y exentas de los indicados inconvenientes.

Y vean los agricultores cómo van resultando necesarios los cotos redondos para todo lo que se relaciona con el progreso agrícola y la mayor economía en las explotaciones. En carta publicada en Agosto vimos las ventajas de las máquinas segadoras en los cotos. Ahora hemos visto las de las sembradoras en los mismos. Y más adelante veremos tantas y tantas ventajas, que serán necesarias muchas cartas para exponerlas, y que habrán de convencer, aún á las cabezas más duras, de la urgente necesidad que se siente de organizar la propiedad en cotos, es decir, de que cada labrador tenga todas sus fincas reconcentradas en una sola y la casa de labor dentro de ella en la mayoría de los casos.

En defecto de sembradoras ó cuando su aplicación no sea conveniente, puede hacerse con no despreciables ventajas la sembradora á manta mediante el indicado Cubre-semillas, que es un bastidor con cuatro rejas, las unas más atrás que las otras, que movido por tres caballerías y dirigido por un gañan ú obrero, hace la labor de tres pares de yuntas, resultando la enorme economía diaria de tres caballerías y dos gañanes, una labor perfecta y pudiendo darse la profundidad que más convenga.

A pesar de tan enormes como indiscutibles ventajas es tal la ignorancia ó la desidia de muchos labradores que hay gran número de pueblos donde no se hace todavía uso de tan útil aparato, cuyo coste no guarda proporción por lo moderado, con las ventajas y economías que produce. Pero conviene advertir á los que no lo sepan que este aparato no sólo sirve para la sembradora sino también para las labores de barbechera, reemplazando las cuatro rejas por dos de mayor tamaño, pudiendo ser tirado ó por un buen par de mulas

ó por uno de buyes y cuando el terreno está muy trabajoso por las indicadas tres caballerías apartadas ó en tiros sueltos ó por un par de buyes. Y la misma ignorancia, desconfianza ó desidia se observa respecto al empleo de los abonos minerales.

Todos los agricultores confiesan que con buenos abonos suficientes y baratos podrían duplicar la cosecha de sus fincas en la hoja correspondiente y hasta sacar de hoja ó suprimir el barbecho en gran parte de la otra, pero á la vez confiesan, y es la verdad, que en la mayoría de los pueblos de Castilla es cortísima la cantidad de abonos animales disponibles relativamente á la enorme extensión de terrenos cultivados que exigen ser abonados para duplicar ó aumentar las tan mezquinas cosechas actuales; y que esto es debido á que quedando muy pocas ó ninguna pradera en cada pueblo por haber sido roturadas todas ó casi todas las que había, no es posible sostener abundante ganadería, y menos ahora que los arados de vertedera extirpan todas las plantas espontáneas aprovechables por los ganados y cubren de tierra las que crecen en las lindes pradeadas, cuyo número y anchura va siendo cada año menor, porque la tendencia de los labradores va siendo á ararlo todo, no dejando lindes pradeadas, ni suficiente anchura en los caminos, ni respetando cañadas, veredas, baldíos ni malecones.

No pudiendo por estas consideraciones sostener numerosa ganadería, no podemos añadir, contar con abundantes abonos animales, ni aumentar las cosechas ni suprimir el barbecho.

No hay por qué repetir, puesto que bastantes veces y algunas con extensión, se ha propuesto en EL DIARIO PALENTINO, uno de los principales medios de sostener numerosa ganadería y de obtener con ella abundantes abonos animales, cual lo sería destinar una notable parte de cada explotación ó de cada campo municipal á plantas forrajeras anuales, bisanuales ó más ó menos perennes.

Pero si á los agricultores no les satisface este recurso ó por falta de espíritu de asociación, ó por no disponer de cotos redondos ó de fincas adecuadas é independientes para poder ser pastadas sus plantas forrajeras por los ganados, ó por disponer de pocas tierras y convenirles dedicar estas al cultivo de cereales, ¿por qué no acuden á los abonos minerales? Si es por desconfianza de su resultado económico ó de su eficacia en tierras de diversa composición y calidad ¿por qué no los ensayan en pequeñas cantidades y en pequeñas parcelas? Y si es por desconfianza de que la composición de los abonos sea tal cual la anuncian los fabricantes ¿por qué no acuden á las fábricas más acreditadas, ó por qué no encomiendan á los químicos el análisis de esos abonos, ó por qué no adquieren las primeras materias y hacen ellos mismos las mezclas que más convengan á sus fines, previos los correspondientes ensayos?

No seré yo quien aconseje á los labradores que inviertan mucho numerario en adquirir y aplicar abonos minerales á sus fincas sin asegurarse antes de su resultado económico previos informes y ensayos. Pero hay que convenir en que hay mucha desidia en procurarse abonos animales, mediante las recomendadas plantas forrajeras, ó abonos minerales previos informes ó ensayos.

Y una prueba de esa desidia la suministra el pueblo en que escribo esta carta y cuyo nombre no hace al caso. Hay en varios terrenos del campo de este pueblo más ó menos vastas y más ó menos profundas, extensiones de tierra negruzca y abundante en huesos descompuestos por el tiempo, que llevada y extendida en otras tierras pobres aumenta muy notablemente sus cosechas.

Pues bien; á pesar de que por experiencia saben estos labradores el buen resultado que como abono dan aquellas negruzcas tierras, están todavía casi intactos los depósitos visibles, y no se han hecho todavía las calicatas y excavaciones necesarias para descubrir los subterráneos, que tal vez sean abundantes.

B. MAÑUECO.

# INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Septiembre de 1900.

Sr. Director.

En el segundo expres llegará mañana de San Sebastián el presidente del Consejo, y con su venida comenzará á animarse la política.

Lo que comenzará á preocupar á los ministros, será indudablemente la confección de los presupuestos. En todos los Consejos que se celebren hasta la reapertura de las Cortes, habrá discusión sobre tan importante asunto y llevarán el peso de la discusión los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Obras públicas. El primero, naturalmente, tendrá que resistirse á aumentar los gastos y los tres restantes sacarán toda clase de argumentaciones para convencer á su compañero de que no es posible dotar debidamente los servicios y las necesidades de sus departamentos si no se decide á parar las consignaciones que creen indispensables. Estas sumas según referencias autorizadas, son bastante importantes y desean los ministros que se haga un presupuesto extraordinario donde vayan á parar las consignaciones para aumentar la artillería y fortificar las costas de nuestros dominios, hacer algunos barcos y emprender obras públicas de utilidad. Pero el Sr. Allendesalazar se resiste á ello y quiere que todo eso vaya al presupuesto ordinario, á fin de dar solamente lo que alcance los recursos, también ordinarios.

En esto va á consistir la lucha entre los ministros, y ya dicen los íntimos del ministro de Hacienda que este hace cuestión cerrada lo de no aumentar los gastos, proponiéndole hacerlo constar así en el Consejo próximo, que se celebrará el sábado.

Desde el primer momento se indicó al general Azcárraga para la presidencia del Senado, puesto que, como es sabido, ha dejado vacante el general Martínez Campos.

Para reemplazar al general Azcárraga en el ministerio de la Guerra, se señalaba como candidatura, la más probable de triunfar, la del general Delgado, actual capitán general de Cataluña.

Pero los telegramas que acabamos de recibir de nuestro corresponsal en Barcelona, nos comunican que ha dicho el general Delgado que ni se le ha ofrecido la cartera de Guerra, ni la aceptaría en el caso de que le brindaran tan alto puesto.

De aquí el que, teniendo en cuenta tal negativa, suenen ya distintos nombres, indicándose bien diferentes candidaturas para en el caso de que el general Azcárraga dejase vacante el ministerio de la Guerra.

La reina ha firmado hoy una extensa combinación de magistrados.

También los créditos para cuestión sanitarias y para los gastos que ocasione la inspección del Sr. Golfín en Barcelona.

El famoso Papuss se encerró en su urna en el salón de Actualidades de esta Corte, anunciándose al público que allí permanecería ocho días sin comer, en completo estado de catalepsia.

Pero alegando lo reducido del local donde se halla y las continuas molestias que por tal razón le ocasiona el público, ha notificado esta tarde, por mediación de su esposa, al gobernador, que se sentía indispuerto y le precisaba abandonar la urna.

El gobernador le ha autorizado previo certificado médico.

La empresa ha protestado de tal medida fundándose en que su médico negaba padeciera enfermedad alguna el famoso ayunador.

La Gaceta publica una R. O. del ministro de Instrucción pública autorizando que continúen los estudios en el próximo curso de Filosofía y Letras por el plan que los comenzaron, quienes tengan aprobada alguna asignatura.

La prensa lamenta el escandaloso retraso que se registra diariamente en el servicio telegráfico, cuyas deficiencias son cada día más señaladas.

Verdaderamente todo esfuerzo y todo dispendio resulta estéril para informar oportunamente al público á causa de tan pésimo servicio.

Por eso llevan razón quienes piden que

se aumente el personal sobradamente escaso y se reemplace el material inservible por otro moderno y que responda á las exigencias del servicio.

## Moncheta.

### LA BOLSA

#### GOTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado. . . . .	73,10
Idem, fin corriente. . . . .	73,15
Exterior. . . . .	00,00
Amortizable. . . . .	82,00
Tesoro. . . . .	00,00
Aduanas. . . . .	102,75
Cubas 86. . . . .	87,65
Cubas 90. . . . .	72,85
Filipinas. . . . .	92,30
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . . .	000,00
Banco de España. . . . .	505,00
Tabacos. . . . .	386 00
París. . . . .	30,10
Londres. . . . .	32,70
5 por 100 amortizable en carpetas. . . . .	92,65
Fin corriente, firme. . . . .	92,70

### A través de la frontera

#### Buen arreglo

Nuevamente ha hablado Mr. Chamberlain. Y nuevamente, como era de esperar, se ha ocupado de la guerra sud-africana, para justificar los propósitos del gobierno británico y la anexión de los territorios del Transvaal y Orange á Inglaterra.

El orador no se ha andado en chiquitas. «Yo formaba parte del gabinete—ha dicho—que cedió el Transvaal á los boers; y declaré categóricamente que aquello fué un error muy grande.

«Mi única excusa es el haber desconocido el carácter boer, y creer que se respetarían promesas solemnemente formuladas.»

—Y preguntamos nosotros:—Qué mejor promesa que reconocer la independencia de un país?

«Y cómo se calificará al que después trata de arrebatársela?»

Todo eso va implícitamente consignado en el discurso que en Birmingham pronunció el flamante ministro de las Colonias inglesas.

Mister Chamberlain piensa que la Gran Bretaña ha llegado ya virtualmente al fin de la guerra, y que solo quedan en el Sur de Africa unas cuantas guerrillas que desaparecerán pronto al empuje de los sendos batallones y escuadrones que la poderosa Albión sostiene en aquellos apartados confines.

Iten más, el orador asegura que la guerra hubiérase evitado si el presidente Kruger hubiera sabido que Inglaterra no estaba dispuesta á ceder...

En esto si que creemos nosotros que se equivoca de cabo á rabo mister Chamberlain.

Quien se ha mostrado siempre dispuesto á no ceder en lo que respecta á conservar íntegra la independencia de su país es el nobilísimo anciano, que hoy se traslada á Europa sacrificando su amor propio, como ha sacrificado su reposo y su vida, en aras de la mencionada independencia.

De la irrupción Jameson, dice el ministro de las colonias británicas, que fué un golpe sin consecuencias; pero motivado por la intolerable opresión del gobierno transvaalense.

Y así por el estilo... Mister Chamberlain declara que ahora, hay que proceder á nuevas elecciones, para conocer nuevamente la voluntad del pueblo británico y arreglar de un modo definitivo la cuestión sud-africana.

¡Buen arreglo!

Basol.

### Viajes circulares

He aquí algunos detalles del nuevo servicio de viajes circulares, con itinerarios á gusto del viajero, que establecerán las principales Compañías de ferrocarriles de España, á contar desde el día 1.º de Octubre próximo.

En las estaciones facilitarán al viajero un plano en el que podrá trazar el itinerario que desee seguir, indicando las estaciones en que trate de detenerse.

Empezado el viaje por la estación señalada como punto de partida, deberá seguirse siempre la dirección emprendida, hasta regresar al punto de partida, pudiendo comprender el itinerario, no sólo un circuito cerrado en que cada porción se recorra una vez solamente, sino también secciones adicionales que hayan de ser recorridas dos veces, una en cada di-

rección, pero á condición de que el conjunto de los trayectos á efectuar sobre secciones recorridas dos veces, no representen más del 25 por 100 del recorrido total del itinerario.

En este 25 por 100 no se incluyen los trozos de línea sin comunicación por ambos extremos, ni los afluentes á estaciones fronterizas.

No tan sólo tendrán derecho los viajeros portadores de estos billetes á detenerse en las estaciones del tránsito señaladas previamente, sino en todos las demás; pero vienen obligados, cada vez que reanuden el viaje, á presentar en la taquilla, para ser sellado, el billete circular con el especial que se le haya entregado para el trayecto en que se halle comprendida la estación en que se haya parado.

El plazo de validez empezará á contarse desde el día siguiente al en que dé principio el viaje, y será valedero por cuarenta y cinco días si se recorren 3.000 kilómetros, y sesenta desde 3.001 en adelante.

Dichos plazos podrán prorrogarse por la mitad de los días señalados, por dos veces, mediante el pago cada vez del 10 por 100 del importe del billete.

La rebaja sobre el precio de los billetes ordinarios será desde el 32 al 67 por 100, según sea el número de kilómetros á recorrer.

Los billetes de que se trata podrán utilizar se en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete.

### Los sucesos de China

Londres 25.

Al decir de los telegramas de Hong Kong, recibidos esta tarde, la situación del Celeste Imperio es cada vez más grave.

A pesar de la supuesta orden de exterminio de los boxers, éstos se muestran muy envalentonados, hasta el punto de haberse reunido en número de 20 000 y de marchar sobre Canton con el intento de apoderarse de esta ciudad.

Otras fuerzas boxers amenazan destruir la cañonera francesa *Avananche*, que se encuentra actualmente en Koutchouk.

Se sabe que se han repetido las matanzas de cristianos indígenas.

Telegrafían de Tien Tsing que Li Hung Chang reconoce que es muy difícil una solución, al menos por ahora, porque el ataque de Peitang ha exacerbado de nuevo las pasiones populares contra los extranjeros, y el gobierno no se atreve á entablar negociaciones con éstos.

Londres 25.

El periódico *Le Temps* publica esta tarde un despacho recibido de Shanghai, diciendo que Li Hung Chang ha legado á Pekin y que ahora trata de ver si consigue que el emperador de China vuelva á aquella capital.

Londres 25.

Se confirma que lord Salisbury anunció al emperador de Alemania que Inglaterra se niega á suscribir la Nota de aquella potencia acerca de la cuestión de China.

El gobierno británico, en el punto concreto de la nota, opina lo mismo que los Estados Unidos.

En vista de las divergencias que existen entre las potencias, no es fácil prever el giro que tomarán las negociaciones de paz.

Por de pronto las gestiones encaminadas á este objeto están paralizadas.

## NOTICIAS

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo se amplíe la concesión contenida en el art. 3.º del Real decreto de 20 de Julio último, para poder continuar los estudios de la Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras por el plan que deroga el Real decreto citado, á todo alumno que, además del preparatorio de la Facultad de Derecho, tenga aprobada en primero de Octubre próximo alguna asignatura de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo beneficio tanto como el que preceptúa el artículo 3.º del Real decreto, tendrán su término natural el 1.º de Octubre de 1902, en que por completo y en todas sus partes regirá el Real decreto de 20 de Julio último.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente de dicho instituto D. Miguel Ceija Fernández.

Según lo dispuesto por el señor Director de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, los alumnos de ingreso y prueba de curso que no se presentaron á examen en la primera convocatoria del corriente mes, serán llama-

dos por los tribunales respectivos el próximo día veintinueve á las ocho de la mañana; los que no se presenten en ese día perderán el derecho que tienen á ser examinados.

Los ejercicios de reválida, tanto del grado elemental como del superior, comenzarán el día 2 del inmediato mes de Octubre á las nueve de la mañana.

Dentro de unos días se reunirá de nuevo en Madrid, la Junta de jefes de Correos para examinar el expediente formado al administrador de Vigo, Sr. Ubis.

El acto será presidido por el director general.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica una relación de las escuelas vacantes en esta provincia, que en virtud de lo que previene el artículo 26 del reglamento orgánico de primera enseñanza han de proveerse por concurso único.

El plazo para presentar las solicitudes en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, termina á los treinta de publicado el anuncio en el periódico oficial.

Desde 1.º del próximo Octubre, por disposición del señor ministro de Hacienda, se aumentará el precio de las siguientes clases de tabacos que no habían sufrido alteración en la subida de 1.º de Abril.

A 23 céntimos de peseta el paquete de veinticinco gramos de los picados comunes suave y suave especial y á 45 céntimos el paquete de cincuenta gramos la hebra común.

Ahora lo que deben acordar los fumadores es no admitir el recargo, lo cual es bien sencillo dejando de fumar, que ningún beneficio reporta á la salud.

### El carbón industrial

Se ha publicado en la *Gaceta* una Memoria analizando las causas del aumento de precio que han sufrido los carbones minerales destinados á la industria.

Estas causas son principalmente la guerra del Transvaal, á la que han ido muchos mineros, habiendo exigido los que han quedado muy altos salarios, y el abandono de las minas del Sur de Africa, que daban anualmente hasta 2.500.000 toneladas de carbón.

En todo el mundo se consumen actualmente más de 700.000.000 de toneladas de carbón.

El precio de este combustible en Francia es de 29 francos, y en Inglaterra de 28,50,

Ahora viene mucho carbón de América, donde, á la salida del pozo, se vende una tonelada de hulla á 5,40 francos.

En los Estados Unidos se están fundando sociedades para el transporte de hulla á Europa.

Acaba de regresar de Madrid, en cuyo Conservatorio acaba de aprobar tres años de solfeo y cuatro de piano, obteniendo siete notas de sobresaliente, la joven y estudiosa Srta. Matilde Vicente, hija de nuestro convecino don Mariano.

Reciba nuestra enhorabuena dicha aventajada joven, igualmente que su distinguida profesora D.ª Amparo Martínez, quien tiene hoy la legítima satisfacción de ver en su discípula recompensados sus desvelos.

### AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, se ha seguido por tres delitos de hurto, uno doméstico, contra el procesado Primitivo Cembrero Gallardo, condenándole á las penas de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional por el hurto doméstico y á la de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los otros dos delitos, accesorias, costas y abono de la mitad del tiempo de prisión provisional.

En la vista del juicio oral que se ha celebrado hoy, el Sr. Fiscal ha retirado la acusación que tenía formulada contra Donato Pérez Fontecha, por resultar que no se apoderó con ánimo de lucro de las maderas, objeto de la causa.

Mañana á las once se celebrará la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanas, por hurto de cuatro árboles de chopo, contra los procesados Román Carrascal Quirce y Lorenzo Carrascal Pinto, vecinos de Hérmedes de Cerrato.

Actuarán como defensores, del Román el licenciado D. Pedro Rodríguez y el procurador D. Genaro Colombres y del Lorenzo el licenciado D. Anselmo Franco y el procurador don Nicasio Vaquero.

Y á continuación se celebrará la de la instruida en el de esta capital, por hurto doméstico de un mantón, contra la procesada Isabel Pajares.

Actuarán como defensores el licenciado don Ambrosio Martínez Espinosa y el procurador D. Luis Gómez Casado.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

El habilitado electo de los maestros del partido de Frechilla, D. Leonardo Camino, ha renunciado dicho cargo y por tanto muy en breve se procederá á nueva elección.

El gobernador civil Sr. Luengo se encuentra en cama, molestado por una ligera indisposición, que vivamente deseamos desaparezca lo antes posible.

Al nombre de los generales Sres. Manrique de Lara, Beas y Vigil que tienen aquí fijada su residencia, tendremos muy pronto que agregar el de otro, que sino palentino, tiene gran cariño á esta población.

Nos referimos al general Sr. Salinero al que ya faltan muy contados días para pasar á la reserva por edad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Por el Batallón cazadores de Arapiles, se han terminado los ajustes que corresponden percibir á los individuos de esta provincia, Isabelino Coa Godón, de Grijota y Hermenegildo Villasar Martínez, de Fresno del Río, quienes harán las reclamaciones á la Comisión liquidadora de dicho batallón.

El Ayuntamiento de Valoria del Alcor y la junta municipal han acordado gravar con un arbitrio extraordinario sobre la paja de cereales el déficit que resulta en el presupuesto ordinario.

Mañana, por la Intervención de Hacienda, se publicará en el Boletín Oficial, una relación de los compradores de Bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

### Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página, *Milagrosa Inyección ó Confitos antiveneréos y Roob antisifilítico COS TANZI.*

El Sr. Grau, contratista de la construcción de la fábrica «Azucarera Palentina», ha dado principio á los trabajos de excavación en el terreno adquirido en el *Portazgo*, junto á la carretera de Valladolid.

Se necesitan obreros y huebras para el transporte de materiales.

### «Progreso Palentino»

Extraordinaria actividad viene desplegando el Consejo de Administración de la Azucarera Palentina en sus trabajos para hallarse en condiciones de elaborar en el otoño de 1901, teniendo al efecto adjudica los ya la construcción del edificio, según hemos dicho antes de ahora.

Uno de estos días saldrán para Madrid algunos individuos del Consejo del «Progreso Palentino», al objeto de activar cerca de la Compañía del Norte, el asunto de la vía apartadero, que tienen solicitada para unir los terrenos de la Azucarera Palentina á la vía del ferrocarril. Llevan también el objeto de gestionar con la misma empresa la creación de una tarifa especial para el transporte de remolacha á referida Azucarera á precios reducidos.

Se ha ultimado el contrato de arriendo de unos magníficos terrenos, propiedad de la señora Viuda de Lecanda que miden unas 155 hectáreas de regadío, inmediatas á los que ya posee la Sociedad en el sitio denominado «Charcas», de suerte que la misma Administración puede atender á la de los terrenos consistentes en unas 375 hectáreas inmejorables para el cultivo de remolacha y que constituye una importante zona laborable que es la mejor garantía para el feliz éxito del negocio.

Este se presenta bajo los mejores aspectos para la Azucarera Palentina, que situada convenientemente puede luchar con ventaja sobre la generalidad de las que existen en España.

### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Satz de Carlos.*

Por tratarse del representante en Cortes, por el distrito de Cervera de Río Pisuerga en esta provincia, cortamos de un apreciable colega las siguientes líneas:

«Ha llegado á Madrid, procedente de Palencia, el diputado y catedrático señor Barrio y Mier.

Hablando de asuntos del partido carlista, manifestó el delegado del duque de Madrid que éste no ha hecho modificación alguna en su alta servidumbre, y que en cuanto á las discordias de D. Jaime con su padre, no pueden calificarse de tales, pues en ningún momento se ha interrumpido la buena armonía de familia.

Según el señor Barrio y Mier, estimó don Carlos que no era de provecho para su causa

el que fuera D. Jaime á luchar en la China con los ejércitos europeos; pero al insistir éste en su deseo de adiestrarse en la vida de campaña, su padre accedió y le dió el consentimiento.»

Lo de procedente de Palencia podemos asegurar al colega, que no es exacto; pues el señor Barrio Mier hace mucho tiempo, que no visita esta capital ni la provincia.

Nuestros paisanos los laureados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, han terminado felizmente la campaña del actual verano, habiendo en todas partes donde han exhibido veladas, recibido muchas felicitaciones por las novedades presentadas, llamando más que nada la atención los fuegos acústicos, debidos á su exclusiva inventiva.

Al felicitarles por estos éxitos, les deseamos que el verano próximo les sea por lo menos tan productivo como el finado.

Después de la lluvia de los pasados días, ha vuelto el tiempo hermoso, que ha permitido continuar las operaciones de la vendimia.

Los vinicultores han obtenido un gran beneficio con el agua que ha caído y más especialmente los que no habían empezado la recolección esperando á que el fruto estuviera más sazonado.

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Nacimientos.**—Julio Nozal Valerio, hijo de Mariano y Silvina. Mayor pral., 98 y 100. —Aurelio Escudero Ortega, hijo de Basilio y Bernardina, Estrada, 8.

### SECCION MERCANTIL

**Palencia, 27.**—Menos concurrido que los anteriores, por estar los pueblos ocupados en la vendimia, se ha visto el mercado de hoy, en el que se han pagado los cereales presentados á los precios siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras.  
Centeno á 30 reales fanega.  
Cebada á 25 id. id.

**Castriello Onielo, 24.**—Animada ha estado la extracción de granos en la semana última, quedando los precios sostenidos, si bien en un período de diez ó doce días no se hará transacción alguna por estar ocupados en la vendimia.

El temporal bueno y aunque ha caído algún chubasco, esto viene bien á la uva donde no piensan vendimiar hasta dentro de cuatro ó seis días.

Ya están vendimiando en Cevico de la Torre, Tariego, Baños, Villaramiel y otros pueblos del Pisuerga, pagando bien los obreros por escasear estos y las caballerías de acarreo.

Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Trigo de 40 á 42 reales la fanega; centeno á 30; cebada á 26; avena á 15; garbanzos á 120. Patatas á 6 reales arroba.  
Vino tinto á 16 reales cántara.

**Valladolid, 26.**—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose de 45,50 á 46 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

**Rioseco, 26.**—Al detall se han pagado en este mercado las 94 libras trigo á 42 reales.

La entrada escasísima.  
En partidas nulas las operaciones.  
Tiempo de abundantes lluvias.  
Tendencia del mercado firme.

### SECCION RELIGIOSA

**Viernes.**—San Wenceslao, Santa Eustaquia, San Marcos, San Marcos y San Máximo. En San Miguel predicará el Sr. D. Santiago G. Bombín.

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

### Del Transvaal

MADRID 27 (9'15 m.)

Comunican de Lorenzo Marquez que se han refugiado allí buen número de boers, habiendo manifestado que sus compatriotas cuentan con bastantes municiones para poder continuar las hostilidades hasta fin de año que proseguirán la lucha.

### Llegada de viajeros

MADRID 27 (10 m.)

Han llegado á esta Corte la viuda é hijos del general Martínez Campos.

La hija de éste que se encuentra enferma llegó algún tanto aliviada.

En el mismo tren venía el señor Silvela.

### Inundación

MADRID 27 (10 30 m.)

Según comunican de Nueva York, se ha desbordado el río Colorado, en territorio yanqui, causando muchas víctimas al derrumbarse los edificios por la fuerza de las aguas.

Cuéntanse por centenares los cadáveres que van extraídos de entre los escombros y el lodo que han dejado las aguas en su corriente.

### Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALQUITRAN**  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debesigirte La Marca L. B. en rojo, en la fecha que queda la caja.  
Fabrica en Bayona: L. B. LE BEUF.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 434

## LA FAMILIA BRRANTE

aura y esperanza, veía llegado el momento suspirado, de abrazar á su padre... ¡Cuál sería su contento después de recobrar sus potencias al verse en los brazos de su hijo, y al saber que podía prodigar este nombre cariñoso al que con una abnegación sin igual había guiado su paso vacilante en el convento de Santo Domingo, después de salvarle de una penosa enfermedad! ¡Oh! ¡Cuán dichoso iba á ser en aquel instante! D. Alvaro le esperaba con ansiedad, y sin embargo su corazón estaba oprimido, las lágrimas que asomaban á sus ojos eran amargas y un temor indefinible agitaba todo su ser. ¿Por qué aquella triste emoción cuando iba á abrazar á su padre? ¿Por qué un estremecimiento involuntario conmovía todo su cuerpo? El desgraciado joven no podía explicarlo.

El hermano Pablo fué recobrándose gradualmente. Su rostro se serenó algún tanto, sus miembros adquirieron algún vigor, su corazón empezó á latir con violencia, sus

ojos inmóviles hasta entonces despidieron un débil resplandor que animó de repente sus facciones desencajadas por el dolor, su razón alterada por un instante, volvió á su curso ordinario. El desgraciado fraile, parecía volver á la vida y sin embargo, la mirada vacilante que dirigió al rededor, era la de un insensato en uno de sus arrebatos más pacíficos de extravío.

—¡Dios mío! O doy gracias, exclamó D. Alvaro besando las manos del hermano Pablo, al fin os había salvado.

Al ver aquella actitud tierna y cariñosa, el semblante del desgraciado fraile se revisió de una expresión de dolorosa resignación.

—¡Pobre joven! murmuró contemplándole enternecido. Vuestro corazón es generoso... ¿Por qué tanto interés os han de inspirar las penas de un desgraciado como yo?

—¿Por qué?... repitió el joven radiante de ternura. ¡Oh! Ya lo sabéis ahora... Sí, nada os ocultaré.

El hermano Pablo, sin comprender sus palabras, apoyó una mano en la frente, y enjugando las gruesas lágrimas que se desprendían de sus ojos, exclamó con acento doloroso, elevando sus manos al cielo:

—¡Dios mío! Diez y seis años luchando con la muerte, en la oscuridad de una te-

nebrosa clausura, es suficiente expiación para un delito que mi razón débil y enferma no ha podido alcanzar hasta ahora. ¡Oh! Si alguna vez he sido culpable, vuestra cólera divina ya satisfecha, no podrá imponerme un castigo tan horroroso como el que me impone este descubrimiento inesperado.

Nc, vos no podeis condenarme á ver mi nombre hollado y vilipendiado por el ángel de bondad que me habeis dado por esposa. ¿No es cierto que se halla á vuestro lado disfrutando de la dicha que solo reservais á los ángeles? ¡Pobre Ines mía! ¿Quién habrá sido el osado que no supo respetar tu sepulcro?... Responded, joven, responded; añadió el hermano Pablo lanzándole una mirada terrible, ¿le habeis conocido por ventura? ¿Sabéis su nombre?

D. Alvaro sintió circular por sus venas un frío glacial. Las preguntas del hermano Pablo, y su actitud delirante, parecían manifestar los síntomas de la enajenación mental que había padecido.

—Estais muy inquieto, hermano Pablo, le dijo con tierno acento, cogiendo una de sus manos y estrechándola contra su pecho tranquilizaos por un momento... ¿No veis que estoy á vuestro lado para calmar vuestras penas?

—Sí, hijo mío, respondió con acento ca-

riñoso, solo de tus labios puede recibir el hermano Pablo un consuelo que mitigue su quebranto. Empieza, pues, de nuevo tu misión santa y noble. Dime, hijo mío, que te han engañado, que ha sido un sueño lo que has visto; si, repite que es una ilusión, que es un sueño la existencia de la señora de Castro-Aldao. ¡Oh! No lo ocultes, hijo mío... Si supieras cuán dolorosa y horrible es la duda que por un momento abrigó mi pecho... ¡Qué desgraciado soy!...

El hermano Pablo hizo una pausa, y su amigo no se atrevió á interrumpirle. ¡Le era tan sensible desvanecer la ilusión á que se entregaba en aquel momento!...

—¿Nada me respondes? dijo por último el desgraciado fraile, devorando con la vista al pobre joven. ¿Qué indica vuestro silencio? ¿Será cierto que no me habeis engañado? ¿Esa dama es, en efecto la señora de Castro-Aldao? Responded. Oh! quiero que lo repitais de nuevo... Solo así podré convencerme y... aun después dudaré... Sí, dudaré... añadió cubriéndose el rostro con las manos, y despidiendo mil suspiros ahogados.

—En nombre del cielo, tranquilizaos, señor; dijo D. Alvaro. ¿No sería para vos una dicha que ella existiese?

El joven, al pronunciar estas palabras era presa de una agitación indefinible. El

¿ES EL PRIMERO Y EL MAS CREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** **ESCRIVA**.

Estijase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de **FUENTES**, Mayor principal, 114 y 118.

# CALLICIDA ESCRIVA

20 AÑOS DE ÉXITO

CRECIENTE!!

en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVA**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—**BARCELONA**.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## Pastillas Cloro-Boratadas Espinar á la cocaína

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Escoriaciones en la lengua y boca, Inflamación en las encías, etc. Los principales médicos las recomiendan por sus excelentes resultados

Laboratorio: Farmacéutico **G. ESPINAR**, Coliseo, 2, Sevilla Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

### Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **canalillitas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las **úlcera**s y **flujo blanco** de las mujeres, **arenillas** y **catarros de la vejiga**, **escosores uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y demás infecciones génito urinarias y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el **Roob**, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de potasio** ni **sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario la misión del **Roob** estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El **Roob** tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, **Pesetas 4**. Precio de los **Confites antivenéreas** para quienes no quieran usar inyecciones, **Ptas 5**. **Roob antisifilítico**, el **Frasco Ptas. 4**. Para provincias, añadir **Ptas. 1**, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de **Juan Vajverde**, calle Mayor 180.

### PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS**, **CUARTANAS** ó **COTIDIANAS**.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de **Pérez Negro**, Ruda, 4, Madrid

### La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. **Hijos de Grajal**, Mayor Antigua, 154, Palencia

### ALMACEN DE MADERAS

— DE —

#### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
56	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150,
148, 115; 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importada y autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arbolitos indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de OCTUBRE de 1900

**VALENTIN Y CIA.**  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

#### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor **Morales**, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

#### Oficial

Se necesita uno que esté bien enterado en confitería en la de Julián Serrano, de Carrion de los Condes.

#### SE VENDE

Puertas, ventana, puerta-balcón, puerta-vidriera, puerta de dos hojas, folletes, puertas-acerorias, puertas pe calle, á bajos precios. **ZUBRADORES, 18**

#### Se venden

Cestos de vendimiar, pipas y bocoyes de 40 á 50 cántaros y cubas de 100 á 250, en el almacén de **Fernando Vela**.

#### ANUNCIO

Se necesitan uno ó dos oficiales, que sepan bien desempeñar el oficio de collarero, y al propio tiempo el que quiera aprender dicho oficio, puede verse con **Pedro Lechón**, vecino de Torquemada.

#### MUEBLES

**Felipe Robles**

Don Sancho 13 y 5

Los más modernos, bonitos, esbaltos y de muy buena construcción.

Abundante surtido en toda clase de mobiliarios; sus precios, económicos.

#### Se venden

Bocoyes superiores de 40 cántaros de cubida y dos cubas de doce, una de 300 y otra de 225 cántaros, en buen estado.

Tablas nuevas de catorce. Informará, **Aurelio Fernández**, cubero, en Amusco.

#### Se venden

Cuatro novillos de 3 años, y dos vacas bravas de una acreditada ganadería. Para tratar, dirigirse al Sr. **Alcalde de Astudillo**.

#### Se venden pipas

en buen uso, cubida de 38 á 40 cántaros, á precios módicos.—**Patricio Roseras**.